14 Comunicación

La comunicación sigue siendo, en 2009, un elemento vertebrador de la actividad realizada por el Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, con el fin de materializar los principios de transparencia, participación y receptividad que inspiran la gestión municipal.

Partiendo de este criterio, avanza el desarrollo de las iniciativas previstas en el Plan de Comunicación 2007-2011, orientadas no sólo a facilitar el conocimiento público de las actuaciones del Área con el fin de configurar un modelo urbano más abierto y participativo, sino también a incrementar la eficacia en la gestión a través de órganos que facilitan la coordinación entre los departamentos.

Para alcanzar estos objetivos en materia de comunicación, se desarrollan en 2009 distintas actuaciones, a las que se hace referencia a través de los siguientes apartados:

- Plan de Comunicación
 - Comunicación externa
 - Comunicación interna

Información de actuaciones dependientes del Área

- Salones Inmobiliarios Nacionales e Internacionales
- Exposiciones
- Edición de Publicaciones
- Organización y Gestión de los Fondos Bibliográfico, Cartográfico, Fotográfico y Editorial
- Convenios de colaboración con otras Instituciones
- Relaciones Institucionales

14.1. Plan de Comunicación

Transcurridos más de dos años desde que fue aprobado, el Plan de Comunicación del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para el cuatrienio experimenta un notable avance en el desarrollo y ejecución de todas sus líneas estratégicas.

Los órganos de coordinación previstos inicialmente en el Plan se celebran de manera periódica, procediéndose, además, a la creación de otros que vienen a dar respuesta a la necesidad de coordinar nuevas actuaciones y potenciar la participación. Es el caso de la Mesa de Seguimiento del Plan Integral de Calidad Urbana de la Plaza Mayor, que se constituyó en febrero de 2009, y de la que forman parte el Ayuntamiento de Madrid, la Comunidad, así como representantes de asociaciones de vecinos y técnicos del equipo redactor de este plan.

Los medios e instrumentos de comunicación interna experimentan un notable avance, al concluirse el proceso de integración del antiguo portal de Urbanismo en la red AYRE. Este proceso, iniciado en 2008, termina el 9 de marzo de 2009, fecha en la que se publica el sectorial del Área dentro de la intranet municipal, lo que incluye la adaptación y ampliación de sus contenidos.

A lo largo del año, se avanza en la creación de una estructura con capacidad para gestionar con creciente autonomía los contenidos en la red, impartiéndose al personal del Gabinete de Prensa diversos cursos en la herramienta Vignette 7. Asimismo, se realiza un nuevo diseño del informativo Urbanismo Digit@l, para facilitar su accesibilidad en el nuevo entorno. A finales de año, además, se realiza una encuesta entre los lectores de esta publicación, al objeto de tener un conocimiento

directo sobre los temas de mayor interés y la utilidad de Urbanismo Digit@l como medio de comunicación interno.

En el capítulo de actuaciones formativas, se hace especial hincapié en aspectos referidos a la gestión de calidad en Áreas Municipales con sistema ISO 9000, derecho urbanístico, herramientas informáticas para la tramitación de proyectos y certificaciones de obras, así como inspección técnica de edificios.

Las actuaciones orientadas a la mejora de las infraestructuras se incrementan con la puesta en servicio de las nuevas instalaciones de la biblioteca del Área, a la que se dota de un espacio anexo dedicado a sala de lectura, con el fin de facilitar el acceso a sus fondos. Se viene a dar respuesta, así, a las necesidades de un departamento que gestiona ya un fondo documental de más de 6.000 libros, 8.000 revistas y 3.000 documentos no publicados. Estas instalaciones vienen a sumarse a las nuevas dependencias del Gabinete de Prensa, operativas desde los primeros días de 2009.

Por otra parte, continúan aplicándose en la mecánica de trabajo diaria los protocolos operativos ya elaborados, con el fin de facilitar el tratamiento informativo de los asuntos de interés periodístico que gestiona el Área, y de facilitar su transmisión al Servicio de Atención al Ciudadano.

Al mismo tiempo, y a través de las reuniones periódicas que celebra el Consejo de Comunicación, se coordinan todas aquellas actuaciones relacionadas con la aplicación de la imagen corporativa, así como las actividades de carácter editorial.

Hay que destacar, finalmente, que al concluir el año 2009, el Plan de Comunicación 2007-2011 del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, cuenta ya con el 92% de las medidas, tanto internas como externas, ejecutadas o en ejecución.

14.1.1. Comunicación externa

A través del Gabinete de Prensa del Área de Urbanismo y Vivienda se da a conocer a los medios de comunicación la actividad del Área de Urbanismo y Vivienda y de la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo (EMVS).

Notas de Prensa

El Gabinete de Prensa elabora notas de prensa sobre los asuntos más relevantes generados en el Área, para su distribución a los medios de comunicación.

Durante el año 2009 se publicaron 135 notas de prensa acompañadas de planos, recreaciones y fotografías complementando la información. Mensualmente se recaban y editan una media de 18 soportes gráficos.

Para los actos de entrega de viviendas protegidas que construye la EMVS, se elaboran dossieres informativos, así como paneles explicativos que se muestran a los medios de comunicación y a los adjudicatarios durante el acto.

Seguimiento de teletipos

El Gabinete de Prensa realiza un seguimiento diario de los teletipos emitidos por las agencias de noticias EFE y Europa Press, seleccionando los asuntos de interés, que son remitidos a distintos responsables y departamentos del Área.

Durante 2009 se distribuyeron alrededor de 4.500 teletipos desde el Gabinete de Prensa a los distintos responsables del Área.

Archivo fotográfico de prensa

Al archivo fotográfico de Gabinete de Prensa, integrado por más de 13.000 unidades entre fotografías en papel, diapositivas e imágenes digitalizadas, se han incorporado durante 2009 unas 500 nuevas imágenes. Además, se han trasladado al Archivo del Gabinete de Prensa, para su clasificación y gestión, 263 CD y DVD, así como cintas en Betacam Digital y SP, con imágenes y grabaciones en vídeo sobre las obras de reforma de la M-30.

14.1.2. Comunicación interna

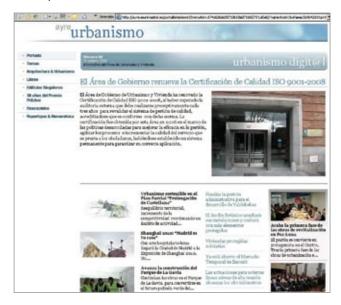
Dinamizar la comunicación interna como factor que contribuye a la mejora de la gestión y que, al mismo tiempo, permite agilizar y facilitar los procesos en el ámbito de la comunicación externa, sigue siendo en 2009 un ámbito de actividad prioritaria.

El objetivo es facilitar la comunicación en sentido horizontal y vertical a través de los órganos de coordinación ya previstos en el Plan, y la creación de otros nuevos; consolidar una estructura de comunicación interna en la que el informativo Urbanismo Digit@l constituye un referente para el conocimiento de la actividad global del Área, y de los temas externos relacionados con la arquitectura y el urbanismo; avanzar en la mejora de los medios infraestructurales al servicio de la comunicación; desarrollar de manera coherente la actividad informativa de acuerdo con los protocolos operativos existentes. y, finalmente, homogeneizar las actuaciones en este ámbito, aplicando de manera sistemática los criterios municipales en materia de identidad corporativa.

Hay que destacar, por otra parte, que, en lo que se refiere a la comunicación interna, el Gabinete de Prensa, entre otras funciones, se encarga de la edición y diseño del informativo Urbanismo Digit@l, y participa en la elaboración de sus contenidos; realiza los resúmenes de prensa diarios y semanales, y lleva a cabo el seguimiento de la actualidad informativa.

Urbanismo Digit@I

Como ya se ha dicho en el apartado referido al Plan de Comunicación, el año 2009 supone para el informativo Urbanismo Digit@l el comienzo de una nueva etapa, como consecuencia de la integración del Área de Urbanismo y Vivienda en la red municipal AYRE.



En marzo de 2009, se publica ya en la intranet municipal el número 59 de este informativo, que inicialmente se adapta al formato preestablecido en AYRE, mientras se estudia su rediseño para hacerlo más accesible, un proceso que concluye a finales de año con la publicación de un nuevo formato con mayor presencia desde el punto de vista gráfico.

Urbanismo Digit@l se publica todos los meses a lo largo de 2009, incluyendo 65 noticias relacionadas con actividades del Área de Gobierno, y 108 informaciones incluidas en sus secciones de Libros, Edificios Singulares, Rascacielos, Premios Pritzker y Arquitectura y Urbanismo. En diciembre de 2009, se publica el número 68 de Urbanismo Digit@l.

Resúmenes de prensa

Semanalmente se elaboran 13 resúmenes de prensa. Dos de ellos se confeccionan a diario. El primer resumen diario se realiza seleccionando las noticias aparecidas en la prensa diaria de tirada nacional; y el segundo, a partir una selección de noticias publicadas en los medios digitales, económicos y deportivos.

El resto de los resúmenes de prensa se elabora a partir las informaciones aparecidas en las revistas semanales de interés general; y mensualmente de las aparecidas en publicaciones de información local y de prensa especializada en temas urbanismo y arquitectura.

Seguimientos de informativos

Se realiza a diario un seguimiento de los informativos locales de las cadenas de televisión y emisoras de radio, con el fin de conocer la repercusión de la actividad municipal en dichos medios. Un resumen de este seguimiento queda registrado en el archivo del Gabinete de Prensa.

14.1.3. Información de actuaciones dependientes del Área de Gobierno

Puntos de Información al Ciudadano

Entre las actividades informativas en relación al Plan Especial Río Manzanares está la disposición de Puntos de Información para la atención presencial al ciudadano, situados en zonas próximas a las obras.

A finales de 2008 se cerró, por necesidades de obra, el punto de información de las obras Madrid Río situado en la glorieta de San Vicente. En julio de 2009 se reubicó esta caseta en el parque de Atenas, próxima al estribo izquierdo del Puente de Segovia, zona que a lo largo de 2009 ha tenido una intensa actividad.



El inicio de las actuaciones en el mercado de Barceló y en la plaza de Santa Bárbara marcó, en el mes de mayo, la apertura de un punto de información específica para estas obras; se situó en la sede del Área de Obras y Espacios Públicos, en las dependencias de recepción.

También en mayo se inauguró, dentro del Centro Colón, un nuevo punto de información para las seis actuaciones realizadas en el eje Recoletos Prado: plaza de Colón, entorno de la Biblioteca Nacional, calle de Felipe IV, plaza de las Cortes, calles Villanueva – Salustiano Olozaga y glorieta de Atocha.

Por último, en julio se amplió el servicio de información de las obras Madrid Río, con un nuevo punto, ubicado en dependencias de la Junta Municipal de Arganzuela, junto a la Sala La Lonja.La actividad de estos puntos se resume en los siguientes datos:

TOTAL VISITAS ATENDIDAS EN PUNTO DE INFORMACIÓN AÑO 2009

Marqués de Vadillo	6.446
Barceló	396
Colón	177
Arganzuela	2.125
Puente de Segovia	4.806
Total Visitas	13.950

Divulgación

Durante 2009, se ha publicado un documento de carácter fundamentalmente divulgativo denominado "Proyecto Madrid Río. Información de Actuaciones" del cual se han editado 50.000 ejemplares.







14.2. Salones Inmobiliarios Nacionales e Internacionales

14.2.1. Cannes MIPIM 2009

El Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda participó en esta feria inmobiliaria celebrada en Cannes del 10 al 13 de marzo de 2009, con un stand que permitió exponer la información audiovisual de los proyectos mediante pantallas de plasma. Como en ediciones anteriores el stand de 550 m² lo compartieron la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid. En él se mostraron diversas actuaciones municipales. El Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda participó en colaboración con la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo.

14.2.2. SIMA 2009. Salón Inmobiliario de Madrid

El Salón Inmobiliario de Madrid se celebró del 27 al 30 de mayo de 2009 en el Recinto Ferial Juan Carlos I. El Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda fue invitada a participar en este salón instalando un stand de 300 m², en colaboración con la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo. En el stand se mostraban contenidos como Nueva Vivienda Pública, Nuevos Desarrollos Residenciales y Revitalización del Centro, mediante un sistema expositivo consistente en pantallas de plasma suspendidas en el aire y un suelo retroiluminado, en el que se recogen las distintas actuaciones. Los Proyectos Singulares se expusieron con un sistema audiovisual interactivo.





14.3. Exposiciones

14.3.1. Exposición "Plaza Mayor, origen de futuro"

El Salón de Bóvedas de la Casa de la Panadería, se convirtió durante los meses de junio y julio de 2009 en centro de la exposición "Plaza Mayor, origen de futuro". Una muestra que recogía, a través de paneles, gráficos, mapas y demás testimonios históricos el devenir de este singular ámbito a lo largo de la historia, así como los distintos procesos y proyectos de transformación asumidos por el Ayuntamiento a lo largo de estos años. La exposición, pretendía subrayar la relevancia histórica, social, cultural, arquitectónica y económica de la Plaza, intentando trazar asimismo los pasos que serían necesario acometer en un futuro próximo para su recuperación y puesta en valor. Junto a los paneles, se elaboraron distintos talleres y jornadas temáticas abiertas al público que formaban parte de la estrategia de participación del Plan de Calidad Urbana de la Plaza Mayor y su entorno.

14.4. Edición de Publicaciones

14.4.1. Memoria de Gestión del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda 2008

La Memoria de Gestión recopila las principales actuaciones del Área en materia de Urbanismo y Vivienda realizadas a lo largo del año.

Recoge los principales proyectos de transformación urbana gestionados por el Área, reflejando su avance. Entre ellos cabe destacar: el Plan Especial Madrid Río, aprobado definitivamente por el Pleno Municipal el 25 de junio; la Prolongación de la Castellana, en torno al que se firma un convenio entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Madrid; la antigua Cárcel de Carabanchel, con la firma de un protocolo entre el Ayuntamento de Madrid y el Ministerio del Interior; Boetticher, con la firma del texto definitivo del convenio para tansformar sus antiguas instalaciones; Mahou–Vicente Calderón, con la aprobación inicial de la Modificación Puntual del Plan General.

Asimismo, se incluyen otras operaciones en las que se venía trabajando con anterioridad a 2008, como el Plan Especial

Recoletos-Prado o las remodelaciones del ámbito de Barceló, de la plaza de la Cebada y del paseo de la Dirección.

En cuanto a las intervenciones correspondientes al proceso revitalizador del Centro, se describen los trabajos de apoyo al desarrollo del Proyecto Estratégico Madrid Centro, así como el comienzo de los trabajos para elaborar el Plan Director de la Gran Vía, el Plan Director del Eje Fuencarral-Montera-Sol-Jacinto Benavente, el Plan de Rehabilitación del Entorno de Manzanares y el Plan Integral de Calidad Urbana de la Plaza Mayor.

La Memoria recoge también una síntesis de actividades realizadas regularmente por el Área, así como los datos cuantitativos correspondientes a las mismas.

De este documento se publicaron 500 ejemplares, además está disponible en formato electrónico en la pagina web municipal.



14.4.2. Memoria de Gestión de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo 2008

De la Memoria de la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo, EMVS, correspondiente al año 2008, se editaron en el mes de julio de 2009, 250 libros y 500 CDs. La Memoria recoge la actividad de la empresa, cuyo objetivo es tanto impulsar la construcción de vivienda protegida municipal, teniendo como referentes los criterios de calidad, innovación y sostenibilidad que vertebran la política del Ayuntamiento de Madrid, como implicarse en el proceso de recuperación del patrimonio edificado existente, acometiendo para ello las actuaciones por áreas de rehabilitación. En la Memoria 2008, se recoge que, pese a las grandes dificultades derivadas de la crisis económica, la EMVS alcanzó la cifra récord de 2.191 viviendas entregadas con algún tipo de protección pública, conjuntamente con otras cifras referentes a los ámbitos de rehabilitación, lucha contra la exclusión residencial, innovación, y gestión de suelo, todo ello orientado a facilitar el acceso a la vivienda a los colectivos con mayores dificultades.

14.4.3. Libro "Buenas Prácticas en Arquitectura y Urbanismo para Madrid"

Esta publicación regoge el trabajo realizado fruto de un Convenio de colaboración entre el Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento de Madrid y la Sección de Urbanismo del Instituto Juan de Herrera.

Se trata de una herramienta sencilla, útil y práctica sobre las técnicas y soluciones posibles para mejorar el comportamiento energético de los edificios, la gestión sostenible del agua, la configuración del sistema de espacios libres en los planeamientos, o las nuevas necesidades de redes urbanas en planes y proyectos.

La publicación se divide en siete grandes apartados, en los que se abordan los objetivos y los retos para alcanzar modelos urbanos más sostenibles, se profundiza en el conocimiento de las características particulares del clima madrileño como elemento

BUENAS PRÁCTICAS EN ARQUITECTURA Y URBANISMO PARA MADRID Criterios bioclimáticos y de eficiencia energética condicionante básico, y se desarrolla un conjunto de buenas prácticas diferenciando la escala urbana, la de la edificación y la referida a los elementos arquitectónicos madrileños relevantes, para concluir con una tabla-resumen de buenas prácticas y una relación de 38 ejemplos de arquitectura y urbanismo eficientes, tanto de iniciativa pública como privada.

Se presentó esta publicación el 27 de noviembre de 2009 en el Salón de Actos de la Escuela Técnica de Arquitectura de Madrid, por la Delegada de Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda con presencia del Director de la ETSAM y la participación de algunos de los autores del libro. Se editan del mismo 2.000 ejemplares.

14.4.4. XXII Premios de Urbanismo, Arquitectura y Obra Pública 2007

En esta ocasión el libro correspondiente a la XXII edición de los Premios de Urbanismo, Arquitectura y Obra Pública 2007, se publica en formato electrónico a traves de la página web municipal y de intranet municipal Ayre.

Con esta publicación digital se pretende la difusión pública de los trabajos premiados y mencionados en la última de las ediciones celebradas de los Premios de Urbanismo, Arquitectura y Obra Pública del Ayuntamiento de Madrid.

Se presenta en castellano y en inglés y recoge información gráfica, fotográfica y escrita de los veintiún trabajos (seis premios y quince menciones) que fueron seleccionados por el jurado calificador de dicha edición, por su carácter significativo dentro del proceso de construcción de la ciudad de Madrid, o bien por su aportación al mejor conocimiento o difusión del desarrollo urbano de la misma.

14.4.5. Revista "URBAN" número 14

Coeditada con el Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la ETSAM y la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid.



durante el año 2009 se edita el nº 14 y se distribuyen 300 ejemplares de dicho número.

14.4.6. Acuerdos de la Comisión de Seguimiento

Los Acuerdos de la Comisión de Seguimiento son una publicación de fichas coleccionables que se recogen en una carpeta. A partir de 1999 y hasta 2008 se editan 2.000 colecciones de estas carpetas que recogen en distintas "fichas", desde la sesion nº 1 a la nº 48, los acuerdos de la Comisión de Interpretación del PGOUM 97.

A partir de 2009, los Acuerdos de la Comisión de Seguimiento se editan digitalmente en la intranet municipal AYRE.

14.5. Organización y Gestión de los Fondos Bibliográfico, Cartográfico, Fotográfico y Editorial

14.5.1. Biblioteca. Fondos, modos de adquisición y utilización

Debido al carácter cultural de algunas de sus competencias, el Departamento de Estudios y Análisis es quien gestiona la adquisición por distintos medios de las diversas publicaciones, periódicas o no, destinadas a incrementar y actualizar los fondos bibliográficos y documentales de la Biblioteca del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, aunque ésta no depende orgánicamente de este Departamento.

Fondos bibliográficos

A 31 de diciembre de 2009 la Biblioteca ha catalogado un total de 852 libros y 289 revistas, de los cuales 210 libros y 100 revistas corresponden a incorporaciones de nuevos títulos y ejemplares

En el cuadro que sigue se indican los incrementos de fondos habidos a lo largo de 2009:

	Incrementos año 2009	Existencias a 31-12-2009
N° títulos de libros	210	6.087
N° ejemplares de revistas	100	8.175

Estos ejemplares de revistas, pertenecen a un total de 85 cabeceras o títulos a las que el Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda actualmente está suscrita o recibe gratuitamente.

La Biblioteca es esencialmente utilizada por el personal que trabaja en el Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, si bien cualquier persona puede consultar sus fondos.

Para facilitar la utilización de la Biblioteca, se publicó mensualmente en el "Informativo Digit@I" la relación de libros y revistas que se iban incorporando a los fondos de la misma.

14.5.2. Servicio de Cartoteca

La Cartoteca, dependiente del Departamento de Cartografía, tiene como principal cometido, el mantenimiento de sus fondos y la ampliación de los mismos. Asimismo presta su apoyo al mantenimiento y puesta al día del archivo de la División de Reprografía que es la que atiende las peticiones de las copias

de su archivo, tanto de particulares como de los distintos servicios oficiales, de este Área o del exterior.

Dispone de reproducciones de fondos cartográficos desde el siglo XVII hasta el plano parcelario y la actual cartografía municipal, así como fondos cartográficos de otras administraciones referidos a cartografía y urbanismo madrileños. También incluye documentación gráfica que genera el desarrollo del Plan General.

La integración de la información histórica con el resto de productos cartográficos facilita el análisis de los procesos de modificación del territorio que son de interés en múltiples actividades municipales. En el año 2009 se ha iniciado la georeferenciación de parte de los fondos cartográficos que se encuentran en formato digital. Dicho proceso consistente en dotar de un sistema de coordenadas (UTM) y un datum (ED50-ETRS89) a cada fichero que reproduce una hoja de una serie cartográfica histórica. El trabajo a lo largo de este año se ha centrado en :

- Plano parcelario de Carlos Ibáñez Ibero (versión 1872-1874): 16 hojas.
- Plano parcelario de Carlos Ibáñez Ibero (versión 1877):
 16 hojas.
- Planos Parcelarios de Madrid. Información sobre la Ciudad. (1929) 1:2000: 84 hojas.

Como ampliación de fondos, destaca la adquisición de la documentación relativa al Avance Fiscal de 1909 y documentación catastral de los años 1940-1960 procedentes del Ministerio de Hacienda, a partir del acuerdo entre la Gerencia Regional del Catastro de Madrid y el Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, a través del Departamento de Cartografía. El ámbito incluye los municipios anexionados en los años 1948 a 1953, y los fondos contienen planos y hojas catastrales del Avance Catastral, así como Cédulas de la Propiedad, planos y libro de características, del IGN.



Ejemplo de integración de cartografía histórica (Plano Ibáñez Ibero 1874) con cartografía actual y callejero en la aplicación de Consulta y Mantenimiento del Callejero Municipal.

14.5.3. Archivo Fotográfico. Fototeca.

El Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda dispone de un importante fondo documental fotográfico en soporte reproducible, integrado por más de 80.000 negativos correspondientes a vuelos fotogramétricos realizados a distintas escalas y en distintos años desde la década de 1940.

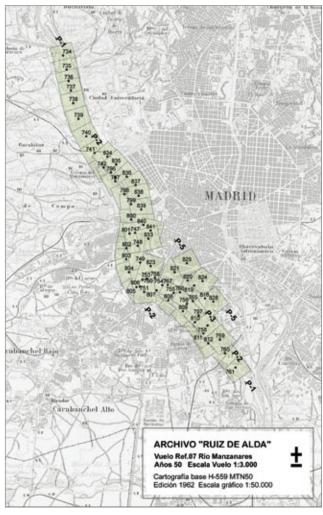


Gráfico de vuelo. Años 50.

El archivo fotográfico continúa con los trabajos de digitalización de fondos que se materializan en 2009 en el proyecto de digitalización y georeferenciación de los gráficos de vuelo históricos "Ruiz de Alda".

En primer lugar se ha realizado el escaneado de todos los gráficos de vuelo en papel. Una vez digitalizados, con el programa ArcMap se ha realizado la georeferenciación de los mismos en un sistema de coordenadas UTM.

Posteriormente, se han ido creando todas las huellas de los fotogramas de cada gráfico de vuelo en archivos shape (shp) de dimensiones adecuadas según escala de vuelo y formato. A su vez, se ha ido completando una tabla de atributos con los datos de cada vuelo como son: Referencia, Vuelo, Fecha, Escala, Formato, Pasada, Fotograma, y las coordenadas X,Y del fotocentro de cada fotograma.

Finalmente, se han homogeneizado y unificado todas las tablas de atributos en una sola base de datos para la realización de consultas con herramientas GIS.

Además, para una correcta visualización de los gráficos de vuelo digitalizados, se ha realizado una presentación en formato pdf de cada vuelo, integrando como cartografía de fondo el mapa topográfico nacional (MTN50) más adecuado a la fecha de cada vuelo.

14.5.4. Fondo Editorial. Venta y Distribución de Publicaciones

El fondo editorial del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda alcanza a finales de 2009 la cifra de 202 títulos que generan un stock de más de 58.000 volúmenes.

La actividad editorial anual, con la que se viene constituyendo el mencionado fondo editorial, ha producido en el año 2009 nuevas publicaciones con un volumen de ejemplares tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Título	N° Ejemplares Publicados	
Memoria de Gestión 2008 del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda	500	
Buenas Prácticas en Arquitectura y Urbanismo para Madrid	2.000	
Revista Urban nº 14	250	

Venta y distribución de publicaciones

Desde junio del año 2000 está en funcionamiento el Servicio de Venta al Público de Publicaciones, Cartografía y Fotografía aérea, situado en el hall de acceso del edificio del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda. La atención al público se refuerza con dos azafatas. Este mismo servicio se encarga de la distribución interna y externa de las nuevas publicaciones que se editan por el Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda bajo la coordinación y supervisión del Departamento de Estudios y Análisis.

En el almacen de publicaciones a 30 demarzo de 2009 habría un total de 56.000 ejemplares de libros y publicaciones. Con este gran volumen de stock, se decidió desde la Dirección General de Planeamiento Urbanístco promover una oferta de algunos de estos títulos de libros con un importante descuento para una mayor difusión de la labor editorial del Área, facilitando su venta y distribución entre las distintas administraciones, escuelas de arquitectura, bibliotecas y librerias especializadas en urbanismo y arquitectura y profesionales especializados.

En un principio esta oferta estaba prevista de mayo a julio de 2009, aunque porsteriormente se ha prorrogado hasta 2010.

El resultado de esta oferta ha supuesto una venta de más de 2.000 ejemplares de los libros existentes en almacen, por un total de aproximadamente 10.000€.

La venta total del fondo editorial durante todo el año 2009, ha ascendido a 22.788€, de los cuales 19.366€ corresponden a libros y publicaciones y 3.422€ a documentación del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997.

Asimismo durante el año 2009 se han distribuido gratuitamente desde el Departamento de Estudios y Análisis más de 3.040 ejemplares de publicaciones editadas por el Área de Urbanismo y Vivienda entre las distintas dependencias administrativas y municipales.

14.6. Convenios de colaboración con otras Instituciones

El Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda mediante convenios de colaboración con distintos Departamentos Universitarios e Instituciones contribuye al desarrollo de trabajos de investigación urbanística, así como al debate cultural y su difusión en el ámbito docente de los problemas y soluciones sobre planeamiento urbano e intervención pública en la ciudad.

Durante el año 2009 se firmaron y/o gestionaron los siguientes convenios con distintas Instituciones y Universidades:

Convenio de colaboración entre el Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento de Madrid y el Centro Superior de Arquitectura de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU, relativo al Máster en Urbanismo y Ordenación del Territorio.

En junio de 2001 se suscribió este convenio de colaboración prorrogable anualmente y sin contenido económico, con el fin de promover conjuntamente actividades formativas.

En el marco de este convenio, en el año 2009, el Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda facilitó la realización de prácticas, en sus dependencias: de tres alumnos durante un período de tres meses, entre septiembre de 2009 y mayo de 2010.

Convenio de colaboración con la Universidad Carlos III de Madrid relativo a la XVII edición Máster de Política Territorial y Urbanística correspondiente al curso 2008-2009...

En junio de 2001 se suscribió este convenio de colaboración, prorrogable anualmente, entre el Ayuntamiento de Madrid y la Universidad Carlos III, con el fin de participar conjuntamente con distintas entidades en programas dirigidos a perfeccionar los conocimientos de sus funcionarios para lograr una mayor eficacia en la gestión municipal y en atención a la especial complejidad territorial y urbanística de la tarea del gobierno municipal.

El Convenio prevé la realización de prácticas en el Área de Urbanismo y Vivienda en materias realcionadas con el contenido del Máster, de cuatro alumnos del mismo, por un periodo de tres meses.

En el marco de este convenio, la Universidad Carlos III ha facilitado también la asistencia a la 20ª edición de dicho Máster de un técnico del Ayuntamiento de Madrid, subvencionando la totalidad de la matrícula, incluyendo asimismo al Ayuntamiento de Madrid, como entidad patrocinadora del Máster.

Protocolo de colaboración entre el Ayuntamiento de Madrid y la Universidad Europea de Madrid.

En febrero de 2008 se firmó esta protocolo que prevé la realización conjunta de actividades de interés común relacionadas con la investigación, la formación, el debate o la difusión del urbanismo y la arquitectura, que prioritariamente, tengan un referente en la ciudad de Madrid.

Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Madrid y la Universidad Europea de Madrid para la realización de prácticas de alumnos.

En fecha 26 de marzo de 2009 se suscribió este convenio de colaboración, en el marco del Protocolo de colaboración

entre el Ayuntamiento de Madrid y la Universidad Europea de Madrid, con el fin de constituir un programa de prácticas para los alumnos de la Escuela Superior de Arte y Arquitectura de la Universidad Europea de Madrid en la Dirección General de la Oficina del Centro, dependiente del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.

El convenio prevé que los alumnos de la Escuela realicen 240 horas de prácticas que serán acreditadas por la Escuela como 6 créditos correspondientes a la asignatura obligatoria de 5° curso "Práctica Profesional".

El número inicial de alumnos que cursan sus prácticas en la Dirección General de la Oficina del Centro, dependiente del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento de Madrid, es de 4 alumnos por cada cuatrimestre del curso académico. Este número se podrá aumentar por acuerdo de ambas partes.

El convenio tiene vigencia anual y se renueva automáticamente salvo denuncia expresa de las partes y no supone ningún coste económico para el Área de Gobierno.

Acuerdo de colaboración con el Máster de Urbanisme et Territoire Universidad de Pau.

En virtud de este acuerdo, el Área de Urbanismo y Vivienda acogió en prácticas a un alumno de este Máster durante tres meses.

Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Madrid y la Universidad Politécnica de Madrid (PLANESTRAL).

Este Convenio se firmó el 30 de junio de 2009, con una vigencia de 15 meses para la realización de trabajos relacionados con la redacción del Plan Estratégico Infraestructural, de aplicación a la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid.

El objeto de este Convenio es el establecimiento y regulación de las condiciones de colaboración entre el Ayuntamiento de Madrid y la Universidad Politécnica de Madrid, para la realización de trabajos relacionados con las competencias expresamente atribuídas a la Dirección General de Planeamiento Urbanístico. El desarrollo y la ejecución de las actuaciones derivadas de este convenio serán asumidas por el Área de Gobierno y por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid.

14.7. Relaciones Institucionales

Visitas de Delegaciones de otras Instituciones Nacionales e Internacionales

Al igual que en años anteriores se han recibido en el Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda distintos grupos de técnicos y políticos de Ayuntamientos, Corporaciones y otras Instituciones relacionados con el urbanismo, interesados en conocer de forma directa los principales proyectos en curso en la ciudad de Madrid, así como diferentes aspectos del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997.

Tras la petición de la propia institución o bien a través de la Embajada correspondiente, se han organizado encuentros con técnicos responsables de los temas solicitados; en otros casos, se han preparado sesiones de trbajo o se han organizado programas de conferencias y visitas de uno o más días. Durante el año 2009, se ha atendido a los siguientes grupos de personas, pertenecientes a Instituciones, nacionales e internacionales que han solicitado conocer la realidad urbanística de la ciudad de Madrid o sus principales proyectos.



Visitantes	Fecha	Objeto de la visita	
Miembros del Comité de Planificación de Pekín (China)	16/01	Compatibilidad entre túneles y restos culturales	
Delegación del Intituto de Investigación del Desarrollo Urbanístico y Medio Ambiental de Japón	18/02	Plan General de Ordenación Urbana de Madrid	
Asociación de especialistas financieros en Planeamiento Urbano y Desarrollo Inmobiliario (ENGP) de Holanda	16/03	Financiación de los proyectos de vivienda pública y proyectos regeneración urba	
Arquitectos Holandeses	6/06	Ordenación Urbanística y Proyectos de Vivienda Pública, promovida po el Empresa Municipal de Vivienda y Suel	
Delegación de la Oficina de Planeamiento de la Ciudad de Delhi (India)	22-26/06	Regeneración del Centro Urbano	
XXXI Programa Iberoamericano de Formación Municipal UCCI	22/06 al 3/07	Capacitar a Técnicos de municipios Iberoamericanos. Gestión Urbanística en el Ayuntamiento de Madrid	
Arquitecto Jefe de la ciudad de Bucarest (Rumanía)	21/07	Revitalización del Casco Histórico	
Profesor de Urbanismo experto de "Townplan" en Inglaterra	23/07	Los Instrumentos de Planificación Urbana en Madrid	
Urbanista francés especialista en Desarrollo Sostenible	14/09	Desarrollo sostenible en la ciudad de Madi	
Delegación del Ayuntamiento de Chacao (Venezuela)	14/09	El modelo de Desarrollo Urbano de Mad	
Técnico de la Agencia del Desarrollo de Essomme (Francia)	17/09	Problemas urbanísticos generados por la ampliación de las instalacio aeroportua	
Grupo de Arquitectos asesores del Congreso de Estado de la República Francesa	1-2-3/10	Nuevos Desarrollos Urbanos y el Proyecto Madrid-Río	
Delegación de importantes empresas constructoras de la India	7/10	Proyecto Madrid-Río	
Delegación de la Organización de Urbanismo de la Haya (Holanda)	8-9-10/10	Gestión del Urbanismo en nuestra Ciudad, visita al Proyecto Madrid-Río	
Delegación del IBA de la municipalidad de Amsterdam (Holanda)	16/10	Planificación y Gestión de los nuevos crecimientos urbanos en Madrid	
Grupo Trudo (dedicado a la promoción de la vivienda pública en Holanda)	20-21/10	Soterramiento de la M-30 y el proyecto Madrid-Río	
Profesores y alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura de Nantes (Francia)	22/10	Proyecto Madríd-Río	

